

Bogotá D.C., 9 de febrero de 2018

Bogotá D.C., 9/02/2018 Hora:8:10:10s
N° Radicado: 420181400000496

Señor
Ciudadano Anónimo
Bogotá, Cundinamarca

Asunto: Respuesta radicado

Respetado Ciudadano

Colombia Compra Eficiente acusa recibo del documento radicado el día 19 de enero de 2018 con N.º 420181400000496, referente al problema con la recepción de las solicitudes de Cotización en la bandeja principal del correo electrónico registrado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Colombia Compra Eficiente recomienda que saquen del spam y de las listas negras todos los correos mediante los cuales se notifican los eventos de cotización, es responsabilidad del proveedor garantizar que los correos estén llegando correctamente.

Colombia Compra Eficiente recuerda que bajo el amparo de la Cláusula 7 numeral a) del Acuerdo Marco, "Los Proveedores deben Responder a la Solicitud de Cotización dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la misma, con una Cotización para la Entidad Compradora y solicitar aclaraciones sobre las necesidades de las Entidades Compradoras mediante un mensaje público. La cotización estará vigente por un término de 30 días calendario contados a partir del plazo de finalización del evento de Cotización. El Proveedor puede abstenerse de cotizar si la Entidad Compradora se encuentra en mora con el Proveedor. En caso de que el Proveedor no cotiche por el motivo antes mencionado, debe notificar a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora de Inmediato".

Quedo pendiente de cualquier inquietud o colaboración que podamos prestarles.

Cordialmente



Marielena Pozo Covaleda
Subdirectora de Negocios

Proyectó: RDHF
Aprobó: OHSC

